



Decanato

AGENDA N° 14

**REUNIÓN ORDINARIA, DECLARADA EN SESIÓN
PERMANENTE, DEBIDO A LA SITUACIÓN DE
EMERGENCIA GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS,
A REALIZARSE EL DÍA MARTES 15 DE MAYO DE 2018, EN
EL SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “JOSÉ VICENTE
SCORZA”**

HORA DE INICIO: 08:00 a.m.

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería
suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum
reglamentario)**

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS**
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA**
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES**
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA**
- IV AGENDA "A"**
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA**
- VI AGENDA "B"**
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"**
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 12 del 24.04.18

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva*

1.2 Acta N° 13 del 08.05.18

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujeto a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

IV AGENDA “A”

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-082 de fecha 30.04.18 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en reunión ordinaria N° 12 celebrada el día miércoles 25.04.18, cumplen en hacer llegar **Opinión de esa Unidad Académica referente a la Política de Formación en Postgrado de los profesores de ingreso reciente.** A continuación, puntualizo:

1. Para los Instructores, que sea necesario el cumplimiento de al menos un 50% de la Escolaridad de un Programa de Maestría o 40% Doctorado de nuestra universidad o de otra universidad o instituto. Adicionalmente, Curso de Técnicas Docentes (PAD, CEIDIS) aprobado.

2. En el caso de ya poseer Maestría o Doctorado, se exonera del plan de formación según el EPDI, sólo se requeriría de Curso de Técnicas Docentes (PAD, CEIDIS) aprobado.

3. En el Caso de Estudios en Universidades Extranjeras: Elegibles desde Profesores Instructores en adelante.

Profesores que obtengan Beca internacional:

-Aumento del Cupo de Becarios de la Carrera

-Nueva Figura de Becario que No Recibiría Remuneración Nacional. La remuneración nacional sería empleada para la contratación de Profesores Interinos hasta que regrese el Becario.

-Permisos No Remunerados con Límite de Tiempo Determinado por su Programa de Estudios. En este caso, se podría también contratar profesores interinos hasta el regreso del Profesor en Permiso. Reconocimiento de los años de estudios como años de servicio, una vez regrese.

PROPOSICIÓN:

4.2 Comunicación DB-083 de fecha 30.04.18 notificando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 12 celebrada el día miércoles 25.04.18, conoció el contenido de las comunicaciones suscritas por el Prof. **Elis Aldana**, Coordinador del **Laboratorio de Entomología “Herman Lent”**, adscrito a esa Unidad Académica, mediante la cual informa que tendrá como invitados en dicho laboratorio durante el lapso de un año, contado a partir del **01.04.18**, al **Dr. Fernando Otálora-Luna**, de la Universidad de Pamplona, Facultad de Ciencias Básicas, Dpto. de Química, y al **Lcdo. Óscar Páez-Rondón** estudiante del Doctorado en el Postgrado en Biología Celular de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.3 Comunicación DB-084 de fecha 30.04.18 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 12 celebrada el día miércoles 25.04.18, cumplen con solicitar la posibilidad de la oferta manifestada por profesores con categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva, con intención de postularse en **Comicios Electorales para la Elección de Jefe del Departamento de esa Unidad Académica**, como también, lo referente al periodo para ejercer funciones de Jefe del Departamento en un (1) año.

PROPOSICIÓN:

4.4 Comunicación DB-085 de fecha 30.04.18 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 12 celebrada el día miércoles 25.04.18, acordó remitir para conocimiento y demás fines consiguientes, comunicación de fecha 30.04.18, suscrita por la Profesora **Carla Aranguren**, Coordinadora del Área Decente de Ecología, mediante la solicita se ejerza un mayor esfuerzo para que se reparen los buses de la Facultad de Ciencias y la Unidad Vehicular adscrita a esa Unidad Académica, debido a que el uso de vehículo es un

elemento indispensable para la ejecución de gran parte del contenido programático de la asignatura de Ecología, lo cual es indispensable para probar y ejecutar las prácticas. Los reajustes de las prácticas sin las salidas de campo pueden llevar a la pérdida de los objetivos originales y a una menor calidad de la formación de nuestros estudiantes.

PROPOSICIÓN:

4.5 Comunicación DB-086 de fecha 30.04.18 remitiendo el anexo para su conocimiento y demás fines, **Informe Médico** expedido por la Dra. Thea Moti, de la Clínica Ejido, C.A, de la cual se desprende que la Profesora **Maritza Emilia Alarcón**, C.I V-8.037.484, Titular a Dedicación Exclusiva, adscrita a esa Unidad Académica, fue atendida por ante ese Centro de Salud, por intervención quirúrgica de emergencia, prescribiéndosele **reposo físico** durante treinta (30) días contados a partir del 24.04.18. El Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 13 celebrada el día miércoles 02.05.18, quedó en cuenta de la constancia médica, indicando que la carga docente de la profesora Alarcón será asumida por el Prof. Eduardo Chalbaud.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del Informe Médico (A la espera de la Certificación expedida por PAMELA)*

4.6 Comunicación DB-087 de fecha 30.04.18 notificando la designación de la profesora **Leida del Carmen Valero Lacruz**, C.I V-9.473.210, Asistente a Dedicación Exclusiva, como **Coordinadora del Área Docente de Ecología** de esa Unidad Académica, a partir del 01.05.18.

PROPOSICIÓN: *En cuenta de la designación de la nueva Coordinadora (Informar al Jefe (E) del Departamento con copia a la Unidad Académica Fundamental)*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DF-079/2018 de fecha 24.04.18 del Departamento de Física, cumplen con remitir la **Renuncia** de la Profesora **Yormary Natthy Colmenares Calderón**, C.I. V-19.752.634, Asistente a Dedicación Exclusiva, **a partir del 01.03.18**, al cargo de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva. Cabe resaltar que la profesora Colmenares venía desempeñando dicho cargo desde el **16.09.13** en el área de **Física de Superficies** y presenta su renuncia por asuntos profesionales y por la crisis económica-social del país por la cual está atravesando.

Nota: Punto 3.7 de Materia de Urgencia de la agenda del Consejo de Facultad de fecha 24.04.17.

PROPOSICIÓN:

5.2 Comunicación DM/051.18 de fecha 24.04.18 del Departamento de Matemáticas, informando que el Consejo de Departamento, en reunión ordinaria N° 9 de fecha 24.04.18, acordó ratificar la política que tiene esa Unidad Académica sobre el plan de formación:

1. Obtener un título de estudios de postgrado por lo menos equivalente a la Maestría de Matemáticas.

2. Realizar el Componente Docente Básico en Educación Superior (150 horas) 4 meses.

En relación al punto N° 4 donde señala "que las unidades académicas apoyen a los profesores jóvenes que han conseguido una beca en el exterior para que la ULA les otorgue la figura de becario y la unidad académica cubra la carga docente", es política del departamento apoyar a los profesores que consiguen beca para continuar su formación académica y asumirá la carga docente siempre que esto sea posible

Nota: Punto 4.7 de la Materia de la agenda del Consejo de Facultad de fecha 08.05.18.

PROPOSICIÓN:

5.3 Comunicación s/n de fecha 25.04.18 suscrita y firmada por el Prof. **Ricardo Contreras**, C.I V-12.352.649, Asociado a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento de Química, mediante la cual hace un planteamiento sobre la situación de salubridad de la Facultad de Ciencias.

Nota: Punto 4.12 de la Materia de la agenda del Consejo de Facultad de fecha 08.05.18.

PROPOSICIÓN:

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

6.2 Política de Formación en Postgrado de los profesores de ingreso reciente.

PROPOSICIÓN:

NV/Yorley
15.05.18